

Orihuela: una pta. al mes.

Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

Calle de Flores número 5.

La correspondencia á la

ADMN.: ALFOLSO XIII I.

Orihuela 13 de Junio de 1905.

## DESVIACIONES DEL SEGURA

El viernes y sábado último tuvo efecto en Murcia la impugnación del proyecto número trece de desviación del río Segura ante los ingenieros de obras contra las inundaciones D. Domingo Muguruza y D. Angel Blanc, asistiendo por Marcia D. Teodoro Danio y el ingeniero D. Luis Barcala, por Alguazas el señor baron del Pujol del Planés y por Cox nuestro amigo D. Rufino Gea. Los demás pueblos de esta vega no han querido concurrir por haber apelado ante la Dirección General de Obras públicas de la resolución del gobernador de Murcia que les negó su petición de que se citara á nueva confrontación sobre el terreno por no haber sido citados con la anticipación suficiente á la que se efectuó el día 27 de Abril último sin la asistencia de estos opositores.

Los representantes de Alguazas y de Cox insistieron en que para dar cumplimiento á las disposiciones vigentes, debía accederse á la petición indicada; los de Murcia entendieron que eran suficientes los datos aportados por los ingenieros para impugnar el proyecto sin necesidad de nueva confrontación, consignando en el acta que se extendió la opinión de todos tres anánime en los perjuicios que para los riegos entraña esta desviación.

La del representante de Cox dice así:

Don Rufino Gea Martínez, en representación del Sindicato local de riegos de Cox, en la provincia de Alicante, se opone á la concesión solicitada por don Jerónimo López de Castro y dice: Que no habiendo sido citado con la anticipación suficiente á la confrontación oficial sobre el terreno de este proyecto, reclama que se practique de nuevo esa

operación para ejercitar su derecho de presenciara y poder adquirir con la inspección ocular los datos que le son indispensables para demostrar los perjuicios que ha de causarle este aprovechamiento; porque aunque el peticionario lo solicita sin perjuicio de tercero y el artículo 150 de la vigente ley de aguas, que establece esa restricción, no señala la magnitud del perjuicio que ha de causarse, debe tenerse en cuenta que por R. D. S. de 10 de Abril de 1881 se declaró que la frase «sin perjuicio de tercero» expresa el propósito de la ley de borrar hasta las últimas sombras de lesión y de daño; y no sólo sombras, sino daños efectivos y graves envuelven estas desviaciones cuando su simple anuncio produce la protesta unánime de todos los pueblos ribereños de las provincias de Murcia y Alicante, de los cuales casi todos los de esta última no han querido concurrir á este acto por haber recurrido contra su procedencia ante el Ilmo. Sr. Director General de Obras públicas.

La representación de los regantes de Cox entiende que en el río Segura no debe concederse ninguna clase de aprovechamiento, porque ya por R. O. de 20 de Noviembre de 1852 se declaró que el caudal de sus aguas es insuficiente para los riegos actualmente establecidos, los cuales tienen adquirido desde inmemorial el disfrute exclusivo de ellas; y como su distribución en los numerosos heredamientos de ambas provincias está sujeta á un orden riguroso de tandas y con tan escaso tiempo que hay miles de tahullas que solo tienen un minuto de agua de dotación, resulta que la más ligera interrupción de la corriente del río, deja sin regar á muchos interesados.

Para convencerse de ello basta observar lo que ocurre todos los veranos en las vegas de Murcia y de Orihuela,

en donde por el mero hecho de cerrar los molinos los tablachos de sus caceras á fin de regolfar el agua necesaria para moler, interceptan el curso de ella por algunas horas y dejan en seco las acequias inferiores en la época en que los riegos son más angustiosos y necesarios. Pues si esto ocurre con los molinos que teóricamente se consideran inofensivos para los riegos por no distraer agua alguna y estar enclavados en las mismas márgenes del río, calcúlese cuanto mayor no ha de ser el daño que causará la desviación de todo el caudal del Segura por un canal de miles de metros de longitud y del cual todos los colindantes tendrán derecho á extraer agua para regar plantas aisladas, derecho que hoy no pueden ejercitar por las condiciones particulares del terreno que recorre el río; por un canal cuya pendiente es insignificante comparada con la que la naturaleza ha dado al Segura en aquel sitio, llamada por esta razón «Los Correntales»; cuya velocidad se ha de disminuir con pérdida de la dotación de cada heredamiento, interrumpiendo el curso de las aguas con la presa y el remanso y trastornando su régimen ordinario, y, por consiguiente, el de nuestras tandas.

En un río de las condiciones especialísimas del nuestro toda alteración de su curso y régimen actuales ha de producir perjuicios á los riegos existentes; y mucho más si todo el caudal del estiaje se sapara á grandes distancias del cauce propio y atraviesan lo varios kilómetros de terrenos de secano, fáciles al riego abusivo, lo cual es ya una sombra de daño y de lesión que la Administración pública no podrá borrar sino es negando lo concesión de este aprovechamiento; terrenos, en fin, donde las filtraciones por las grietas y hundimiento del débil enlucido del canal, la evaporación en ambas superficies del canal y

del río, y otros diversos accidentes imprevistos han de ocasionar considerables pérdidas de agua, aún contra la voluntad del peticionario, y con evidente perjuicio de los riegos de esta vega.

FIESTAS Y VERBENAS

EN LA CALLE DE CALDERÓN

De un modo brillante y superando á toda clase de esperanzas inauguraron anoche los vecinos de la calle de Calderón de la Barca sus fiestas.

Al amanecer, hubo sorpresa; porque en vez de la charamita como estaba anunciado, fué la laureada banda de Santa Cecilia, la que despertó agradablemente á los vecinos, á las alegres notas de bonitas dianas.

Por la tarde vióse muy concurrida la anchurosa calle, favorecida por muchas y elegantes mujeres.

Las cucañas, el barreño con «almazarrón», el juego de la sartén y otros, hicieron pasar un rato agradable y divertido á los espectadores.

El dinero que se puso en el barreño se lo llevaron... las brujas antes de llegar bocas á ellos.

Por la noche... ¡oh! por la noche, fué «er disloque, el descuaje, el delirio; mucha luz, muchas mujeres, colores y... ¡¡la mar!!

A la hora anunciada salió la cabalgata, que resultó una parodia muy cómica y fué aplaudida con entusiasmo.

Rompió marcha desde la calle del Obispo Rocamora, llevando el orden siguiente: Dos heraldos á caballo con los estandartes luminosos de la comisión.

2.º Golfería andante, llevando farolitos de colores.

3.º Bandas de cornetas y tambores del Batallón infantil orcelitano.

4.º Carroza, ocupada por los señores D. Ramón Pastor Vilar, D. Andrés de Lacárcel y Fernández, D. Enrique Sorribes, D. Rafael Rogel, D. Jesualdo Esquer, D. Antonio Cánovas, D. Antonio Gea, D. Antonio Marín y otros que no recordamos.

5.º Cerraba marcha la laureada banda de Santa Cecilia.

Puede decirse que Orihuela entera presenció el paso de la comitiva, y al llegar la carroza eran ovacionados guasonamente los individuos que en ella iban. que sombrero en mano saludaban de igual guasonamente manera y muy serios.

La cabalgata volvió al sitio de su salida. La carroza era propiedad de D. José García, que amablemente la puso á disposición de los chicos de la fiesta.

Al llegar á la calle de Calderón, un gentío inmenso aguardaba. Lucían dos potentes focos de luz eléctrica.

El Sr. Monleón, hacía objeciones.

Las bandas de Santa Cecilia, cornetas y tambores del Batallón, amenizaron la velada que fué «de primera.»

Para hoy carreras de resistencia y velocidad, concurso de pañuelos de manila y «gran verbena.»

Hipólito Faroles.

EN CALLOSA

Como teníamos anunciado á nuestros lectores, ayer celebraron los vecinos del industrioso y culto pueblo de Callosa de Segura, su fiesta tradicional, denominada de «las mozas.»

De Orihuela y pueblos comarcanos fué un gran gentío.

Las calles estaban engalanadas con mucho gusto sobresaliendo el Círculo Obrero y obreros de la Industria, que adornaron sus fachadas con verdadero arte.

La procesión fué muy lucida, siendo la virgen llevada á hombros por cuatro hermosísimas señoritas.

Cerraba marcha la notable banda de música de Callosa que tan acertadamente dirige nuestro amigo, el inteligente maestro D. Carlos Mácia.

La procesión salió á las seis de la tarde recorriendo las calles Nueva, Nieves, plaza Dolores, Hospital, Barranco y Mayor.

Un nutrido coro de señoritas, todas muy guapas por cierto, cantaban ante la Virgen, llamándonos la atención por su bien timbrada y dulce voz, la triple señorita Concha Mora.

Terminada la procesión la banda de música dió un concierto muy notable.

Y no tengo espacio hoy para más; fe-

licito á nuestros queridos hermanos de Callosa, que tan atentos se muestran en todas ocasiones con nosotros y doy gracias muy cumplidas al amigo Manuel Salinas que nos abrumó con sus deferencias.

A. de L.

INFORMACION

De acuerdo con lo que se ha anunciado otras veces respecto á la tendencia que se observaba en esta y otras localidades hacia la construcción del Tranvía de Orihuela á Murcia, procurando el capital necesario, se nos asegura estar en vías de formación una Sociedad para hacerse cargo de su ejecución mediante una emisión de acciones en la cual quedarían comprendidas las de la primitiva Sociedad propietaria ofreciéndose en las plazas de Murcia, Cartagena, Santomera y demás pueblos interesados, al precio de 100 pesetas una.

Para detalles y ofrecimientos de participación dirigirse al Sr. Marqués de Lacy en esta ciudad.

En varios periódicos barceloneses se ha publicado varios días un anuncio en que ofrecía su mano una norteamericana riquísima á un joven guapo.

Unos 200 «bellos» remitieron sus retratos á la casa en donde se indicaba en los anuncios.

Los candidatos recibieron respuesta, citándoles para ayer tarde en la vaquería del Parque.

Concurrieron casi todos los aspirantes, quienes después de un gran rato de espera se percataron de la burla de que habían sido objeto.

Unidos por el ridículo común, se fueron en manifestación al gobierno civil á reclamar contra el anunciante y la norteamericana.

Dícese que la cosa se ha arreglado con la devolución de los retratos.

Comunican de Tánger que varios moros de rey han vendido las armas para cobrarse el importe del sueldo que se les adeudaba.

Hoy festividad del glorioso taumaturgo San Antonio de Padua celebran sus días los M. M. I. S. S. canonigos D. Antonio Castillo y don Antonio Ramis; D. Antonio Pescetto Balaguer, D. Antonio Lopez Rocamora, D. Antonio German, D. Antonio Rodriguez, D. An-

tonio Valera, D. Antonio Lopez Marti, D. Antonio Lafuente, D. Antonio Miravete, D. Antonio Gea, D. Antonio Cánovas, D. Antonio Iborra D. Antonio Aguilar.

A todos les deseamos un feliz día de su santo.

Mañana publicaremos un artículo del Exmo Sr. Marques de Lacy, que obra ya en nuestro poder.

El domingo se inauguró la nueva casa-cuartel para el Batallón Infantil orcelitano.

Al acto concurrió el Sr. Alcalde,

Hay gran entusiasmo por la proxima expedición á Murcia, que se celebrará en Septiembre.

El joven alumno de la academia de Santo Tomás de Aquino, D. Manuel Franco Rufete, ha aprovechado con brillantes notas las asignaturas del quinto año del grado de Bachiller.

Felicitamos á tan aplicado estudiante como también á su querida familia.

Esta mañana en el tren de las ocho, ha salido para Madrid, con el fin de asistir á la apertura de las cortes, nuestro distinguido amigo el diputado á cortes por este distrito el excelentísimo Sr. D. Francisco Ballesteros.

Buen viaje.

La guardia civil e este puesto ha detenido á un individuo por robar 20 kilogramos de alfalfa á otro vecino de esta ciudad.

También ha detenido en el punto denominado «Lo Megias,» al paisano Antonio Sánchez, de 31 año, natural de Bigastro, por haber hurtado barchilla y media de almendra en la propiedad de D. Francisco Ruiz.

Se ha encargado de la dirección de las bandas de Cornetas del Batallón infantil, nuestro amigo D. Luis Orgilès.

El Batallón está de enhorabuena.

Las fiestas que habrán el próximo sábado y domingo en la calle de la Trinidad, son las siguientes:

Sabado, serenata por la laureada banda de música municipal.

Domingo.—Diana por la misma banda; por la tarde pasacalles, procesión en la que los músicos del municipio ejecuterán un hermoso trisagio, concierto por la noche etc. etc.

Daremos más detalles.

Procedente de Valencia hemos saludado en esta, al joven estudiante de medicina, paisano y amigo nuestro D. Manuel Lopez Galvez.

También ha regresado á gozar de las vacaciones D. Luis Ecurra Sanches.

Bien venidos.

Anoche y cuando pasaba la cabalgata que salió de la calle del Obispo Rocamora, por la calle Mayor frente á la del capitán Grifol, ocurrió un accidente lamentable, digno de la mayor censura.

Un sugeto llamado José Garcia Campello (a) Rambla que habia reñido con otro momentos antes, lo esperaba en aquel sitio, arrojándole al pasar una piedra, que fué á herir en la cabeza á un pacífico transeunte llamado Antonio Bás Martinez que muy tranquilo se retiraba á su casa.

Este fué trasladado al hospital y el «zulú», autor de la agresión á la cárcel.

Esperamos que las autoridades castigarán con mano firme á este, para escarmiento de otros.

## VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Se venden 10 tahullas y 718 de tierras con moreras en un solo trozo en la puerta de Murcia.

Seis tahullas en el mismo partido.

Otras seis tahallas en la huerta de Almoradi.

Otras diez tahullas en la huerta de Callosa.

Otras cuarenta y una, en la huerta de Rojas, con media casa.

Otras veintiuna en la Cruz del Rio con casa de planta baja y principal.

Otras próximas á la población en el camino de Hurchillo que lindan con el huerto titulado «El de lo Doctoral.»

Darán razón en la calle Santiago, núm. 34

## SOMBRERERIA

DE

## Leopoldo Lizón

4, Calderón de la Barca, 4;

En este acreditado establecimiento se ofrece al inteligente público:

Un completo y variado surtido en

sombreros de paja últimas novedades para caballeros y niños desde el ínfimo precio de 1'25 pesetas.

Escogida variedad en sombreros para vestir y diario, también para caballeros y niños, á precios muy reducidos.

Inmensa colección de gorras de todas clases y formas también muy baratas.

Pueden convencerse visitando dicho establecimiento.

4, Calderón de la Barca, 4.

## DINERO

Se desean colocar CIEN MIL pesetas á préstamos con el interés módico del 6 por 100 con hipoteca sobre fincas rústicas y con pagarés á un tanto por ciento sin competencia.

Darán razón en la calle del Sol (barrera de la Manceberia) núm. 7, casa de

Lorenzo Espinosa

También se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Lorenzo Espinosa

Sol núm. 7, Orihuela.

## AVISO

Vinos de propia cosecha del término de Castalla.

Se venden en la Plaza Nueva número 13.

A los siguientes precios.

Vino claro añejo, á ptas. 4'75 cántaro de 11 y medio litros y á 0'35 micheta

Vino claro y entreclaro 4 ptas. cántaro y á 0'30 micheta.

Vino clara y entreclaro y tinto á 3'50 cántaro y á 0,25 micheta.

Vinagre superior 3'50 cántaro y 0'25 micheta.

Se garantiza su pureza.

Imprenta de Luis Zerón

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## TARIFA DE ANUNCIOS

| La línea             | Una vez      | Semana       | Quincena     | Un mes.      |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| En 1. <sup>a</sup> « | 0'25 pesetas | 1'00 pesetas | 2'25 pesetas | 4'00 pesetas |
| En 2. <sup>a</sup> « | 0'20 «       | 0,50 «       | 2,00 «       | 2'00 «       |
| En 3. <sup>a</sup> « | 0'10 «       | 0'30 «       | 1,50 «       | 3'00 «       |

### ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una  
 En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.  
 Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.  
 Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.  
 Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por  
 cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

## AVISO

En la imprenta donde se imprime este periódico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos con prontitud y esmero.

# EL DIARIO

Suscripción: En Orihucla, una peseta al mes. Fuera, tres meses, 3'50 pesetas, Redacción: calle de Flores, n.º 5, Administración, Feria, 6.

## El Diario

Sr. D.